

Acta de Grado



COLEGIO INEM "JOSE CELESTINO MUTIS"

En la ciudad de Armenia - Quindío a los 2 días del mes de DICIEMBRE del año 1998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio INEM JOSE CELESTINO MUTIS, Institución aprobada hasta el grado XI, en el Nivel de Educación Media Técnica y Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de Bachiller en las especialidades de: Ciencias Naturales, Electrónica, Comercio y Finanzas, Administración de Empresas Agropecuarias y Proyección Comunitaria, según Ley No. 115 de 1.994, Decreto 1860 de 1.994 y el Proyecto Educativo Institucional adoptado por el Consejo Directivo, procede a la graduación de los estudiantes de último grado.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica y Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER, en las diferentes Especialidades a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Andrés Felipe Betancur Murillo

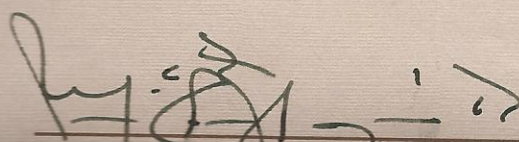
Identificado con T.I. 05741 de Armenia

Especialidad Electrónica

Esta Acta consta de 127 estudiantes graduados, que comienza con el nombre de: Carlos Andrés Alvarez Zuluaga y termina con el de Jhonny Gemay Gutiérrez Sánchez

En constancia se firma, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto Nacional 180 de 1.981.

Firmado y Sellado



Maria Emma Aranguren Romero
Rectora



Amparo Capacho de Vélez
Secretaria



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECCIONAL ARMENIA

FACULTAD DE DERECHO

ACTA DE GRADO No. 471

En Armenia Q., República de Colombia, el día VEINTISEIS (26)
del mes de MARZO del año DOS MIL OCHO (2008)

se reunieron en AUDITORIO SIMON BOLIVAR

el Rector doctor OCTAVIO ARBELÁEZ GIRALDO

el Decano de la Facultad de DERECHO, ANGELA MARIA NARVAEZ OSORIO (E)

el (la) Secretario (a) General de la Universidad doctor (a) JUAN JOSÉ GÓMEZ JARAMILLO

con el objeto de presidir la ceremonia de grado de ANDRES FELIPE BETANCUR MURILLO

con C.C. No. 4.372.335..... de ARMENIA (Q)

quien terminó los estudios universitarios en el año de 2006 y cumplió todos los requisitos exigidos por la Ley y por los reglamentos de la Universidad, para optar el título de

ABOGADO

El Rector procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: **JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA?**

El (la) graduando (a) respondió, **SÍ JURO**. Luego se hizo la entrega del correspondiente Diploma y se dió por terminada la ceremonia.

El Rector, (Fdo.) OCTAVIO ARBELÁEZ GIRALDO

El Decano de la Facultad, (Fdo.) ANGELA MARIA NARVAEZ OSORIO (E)

El (la) Secretario (a) General de la Universidad, (Fdo.) JUAN JOSÉ GÓMEZ JARAMILLO

Es fiel copia tomada de su original a los VEINTISEIS (26) días del mes de MARZO
del año DOS MIL OCHO (2008)

JUAN JOSE GOMEZ JARAMILLO
Secretario (a) General



En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No. 47 de 1953 del Ministerio de Justicia

en virtud a que:

Andrés Felipe Betancur Murillo

C.C. 4'372.335 Armenia Q.

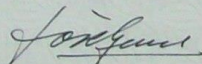
ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Programa Universitario de

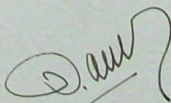
Derecho

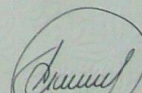
y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y
los Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

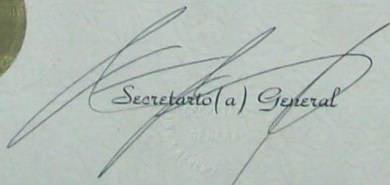
Abogado

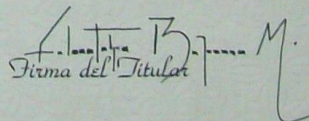
En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 26 del mes de Marzo del año 2008


El Rector


Rector Delegatario


El Decano


Secretario(a) General


Firma del Titular

Anotado al folio No. 783 del Libro No. 7
Armenia, a Marzo 26 del año 2008



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de
Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Andrés Felipe Betancur Murillo

C.C. n.º 4.372.335 de Armenia

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

*Especialista en Derecho Contractual
y Relaciones Jurídico Negociales*

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 22 de Febrero de 2012 Acta 11049 Folio 131 Libro n.º 18

Zimstoss

Rector

M. Hinebrial

Secretaria General

J. J. Jarama

Director

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 131 del libro de registro número 18 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 11049

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil doce (2012), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de 1 (a) alumna (s) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de **Especialización en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales** y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente.

ANDRÉS FELIPE BETANCUR MURILLO

C.C. 4.372.335

DE ARMENIA

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como **Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales**.

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector FERNANDO HINESTROSA.-

La Secretaria MARTHA HINESTROSA REY

Dada en Bogotá D.C., a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil doce.-



MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Julia C.P.
